

|                                                                                   |                              |             |                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------|-------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL |             |                               |
|                                                                                   | Versión: 2.0                 | Fecha: 2019 | Página 1 de 14                |
|                                                                                   |                              |             | Código: 100-01.03.02-007-2026 |

**ACTA SESIÓN EXTRAORINARIA No. 007 DE 2026**

**FECHA:** San Gil, Abril 20 De 2026

**HORA:** 5:28 pm hasta 7:29 Pm

**LUGAR:** Recinto de sesiones

**PRESIDENTE:** RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - Presidente H. Concejo Municipal

**ASISTENCIA:**

**Honorable concejales:**

1. JESÚS GABRIEL CORTES MADARRIAGA
2. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
3. MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
8. ÉDISON RANGEL GUERRERO
9. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ ( Ponente H.C)
10. FABIO HUGO VIVIESCAZ RUIZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

**Funcionarios del Concejo Municipal:**  
 Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

**Cps:**  
 Deisy Fernanda León Ardila  
 Laura Katherine Gualdrón Vargas  
 Alejandra Fiallo Iglesias  
 María Teresa Ardila Amaya

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Socialización del proyecto de acuerdo:  
 PA No. 07 “**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DE 2026**” Ponente H.C. Mario Alberto Rueda. Intervención de la comunidad.  
 Intervención  
 Doctor GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ, Secretario de Hacienda,  
 Doctora CLAUDIA LILIANA GARCIA SANDOVAL, Secretaria Jurídico y de Contratación.  
 Ingeniera DIANA MARTÍNEZ OVALLE, Jefe oficina de Planeación.  
 Secretaria de Gobierno, Secretaria de Tránsito, Secretaria de Gestión Social.  
 Dr. Oscar Manuel López Martínez, Asesor jurídico externo De la Corporación.

DESARROLLO

**PRESIDENTE:** Dio inicio a una sesión extraordinaria el lunes 20 de abril de 2026, a las 5:58 p.m. El propósito de la sesión fue la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2026. Se saludó a los Concejales, a la mesa directiva, a la comunidad que sigue la sesión por redes sociales y a los presidentes de junta presentes. Finalmente, se solicitó a la secretaria proceder con el llamado para verificar el quorum.

**SECRETARIA:** Saludó al presidente, a los Concejales del Municipio de San Gil, a los secretarios de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal y a las personas que seguían la transmisión a través de los medios de comunicación y redes sociales.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Saludó a la secretaria, a la mesa directiva y a sus compañeros del Cabildo. Extendió su saludo a los funcionarios de la administración municipal presentes, mencionando específicamente al Doctor Germán Yesid, la ingeniera Diana, el Doctor Julio Orjuela, la Doctora Carmen Álvarez y la Doctora Cristina. También saludó a la Jurídica y a los presidentes de junta, así como a las demás personas presentes y a quienes seguían la sesión por redes sociales. Gabriel Cortes Madariaga. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Agradeció a la secretaria y saludó a todos los presentes. Ricardo Duran. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Saludó a la secretaria, a sus compañeros corporados, a los funcionarios y contratistas de la administración municipal, al presidente de junta presente y a las personas que seguían la sesión por redes sociales. Mónica Diana Hernández. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene la Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Confirmando asistencia.

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene la Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Confirmando asistencia.

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Saludó a la secretaria, a los invitados del día, especialmente a los secretarios, a las personas que se encontraban detrás de las barras y a los Sangileños interesados en el Proyecto de Acuerdo en debate. También extendió su saludo a los corporados presentes en el recinto. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Agradeció a la secretaria y saludó a sus compañeros del Cabildo y a los secretarios presentes, reconociendo su

|                                                                                   |                              |             |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------|----------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL |             |                |
|                                                                                   | Versión: 2.0                 | Fecha: 2019 | Página 3 de 14 |
| Código: 100-01.03.02-007-2026                                                     |                              |             |                |

temprana llegada para atender las preguntas y solicitudes. Saludó a la comunidad, incluyendo a líderes de José Antonio Galán como Jorge Peña. Mencionó una reunión en la carrera primera y envió saludos a José Chepín para el Concejal Mario Alberto Rueda, esperando que se reúnan mañana en la bodega. Destacó la importancia de la carrera primera y la veeduría, sugiriendo una reunión con el secretario de infraestructura, de planeación y la ingeniera Diana para el mes de mayo. Afirmó que estará muy atento a este tema, ya que es su deber como Concejal. Respecto al Proyecto de Acuerdo en discusión, relacionado con los recursos de balance, indicó que estará atento durante el mes, acompañando el proyecto en su primer debate y dispuesto a canalizar las preguntas de la comunidad a los diferentes secretarios. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Saludo a los presentes. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene la Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Saludó a la secretaria, a las personas que se encontraban detrás de las barras, a quienes los veían por las redes sociales, a sus compañeros de Cabildo y a la gente de la administración. Mario Rueda. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Agradeció a la secretaria y saludó al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a las personas que seguían la sesión por redes sociales y a quienes se encontraban detrás de las barras. También extendió su saludo a los funcionarios de la administración municipal. Margarita Vargas. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Saludó a la secretaria, a los Sangileños que los seguían por redes sociales, a sus compañeros del Cabildo y a los funcionarios de la administración municipal presentes. Fabio Hugo Viviescas Ruiz. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Saludó a la secretaria, a los invitados y a sus compañeros corporados. Informó a la ciudadanía que, junto al Concejal Mauricio Jiménez, estuvo reunido con propietarios y comerciantes de la avenida Primera. Comunicó que, aunque no apoyan las vías de hecho, la comunidad ha decidido iniciar un paro indefinido y bloquear la avenida Primera. Explicó que la preocupación principal de la comunidad radica en que el puente Gómez Silva presenta una grada alta que lo está fracturando, con evidencias de su deterioro y la falta de soluciones. Manifestó que la comunidad considera que las reuniones con la Administración Municipal y la Gobernación de Santander han sido ineficaces. Señaló la preocupación por el posible colapso de San Gil debido al bloqueo y el impacto negativo que tendría en la movilidad si el tráfico pesado es desviado por la avenida Primera. Además, resaltó el grave problema del taponamiento del alcantarillado, incluyendo la fractura de una tubería antes de la IES, lo que agrava la situación. Concluyó que, según la comunidad, el bloqueo continuará hasta que se inicie la obra. Omar Villarreal. Presente

**SECRETARIA:** Honorable Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Saludó a la secretaria, a la mesa directiva, a los demás concejales, a quienes los seguían por redes sociales y a quienes estaban en las barras, haciendo un saludo especial al equipo de la administración municipal presente para la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 007. Recordó haber condicionado su voto al proyecto a la escucha de las soluciones para las comunidades de San Gil, enfocándose en la priorización de recursos. Mencionó haber expresado esta postura públicamente en RCN. Tuvo la oportunidad de hablar con el alcalde, el doctor German Yesid, a quien le hizo recomendaciones sobre el acueducto de los pozos y la carrera Primera. Enfatizó la necesidad del arreglo del tramo de la calle Apunte, recibiendo la confirmación del alcalde. También solicitó el arreglo de la carrera 19 con calle 18 y 19, presentando pruebas fotográficas de su deterioro y el impacto en el tráfico, especialmente para el gremio transportador como también importante la carrera. primera. Coincidió con el Concejal Omar Villarreal en que, como servidores públicos, no pueden apoyar las vías de hecho, aunque entiendan las decisiones de la comunidad. Hizo una salvedad sobre la prohibición legal de apoyar tales acciones. Jesús Villar. Presente

**SECRETARIA:** Confirma la asistencia de 13 Concejales.

**PRESIDENTE:** Indicó que es la tercera socialización del Proyecto de Acuerdo, cuya votación se efectuará mañana. Destacó las urgentes necesidades de San Gil, como la "bomba de tiempo" de la carrera Primera, que ha generado cansancio y frustración entre los comerciantes por promesas incumplidas. Expresó preocupación por la administración municipal en este tema, calificándolo de "elefante blanco". Asimismo, el presidente resaltó el inconformismo de los presidentes de Juntas de Acción Comunal debido a la falta de cumplimiento de compromisos tras múltiples sesiones. Enfatizó la importancia de abordar la carrera 19, fortalecer los acueductos veredales y construir pavimentos en barrios como Pablo VI, José Antonio Galán y El Centro. Finalizó solicitando claridad sobre la inversión de los recursos en los informes presentados y pidiendo a la secretaria continuar con la lectura del orden del día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**SECRETARIA:** Lee el orden del día propuesto para la sesión plenaria Extraordinaria citada para el día lunes 20 de abril.

- 1. Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Socialización del proyecto de acuerdo:

**PA No. 07 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DE 2026”** Ponente H.C. Mario Alberto Rueda. Intervención de la comunidad. Intervención

Doctor GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ, Secretario de Hacienda,  
Doctora CLAUDIA LILIANA GARCIA SANDOVAL, Secretaria Jurídico y de Contratación.  
Ingeniera DIANA MARTÍNEZ OVALLE, Jefe oficina de Planeación. Instituto de Cultura y turismo, INDERSANGIL, Centro de Convivencia equipo de trabajo.  
Dr. Oscar Manuel López Martínez, Asesor jurídico externo De la Corporación.

**PRESIDENTE:** Le concede la palabra a la Concejal Margarita Vargas.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Agradeció al presidente y propuso dar prioridad a la intervención de los funcionarios primero.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Sugirió dar la palabra primero al ponente.

**PRESIDENTE:** Indicó que el orden del día establece que el ponente debe socializar el proyecto, seguido de las intervenciones de las secretarías. Concedió la palabra al ponente.

Interviene la Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Saluda a los presentes.

**PRESIDENTE:** Interrumpe al ponente para someter a votación la proposición del orden del día, recordando a los concejales que este ya había sido leído.

**SECRETARIA:** Confirmando la aprobación de los 13 Honorables Concejales.

**PRESIDENTE:** Anunció que el orden del día fue aprobado y cedió la palabra al ponente.

**3. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 007**

**SECRETARIA:** Anunció el tercer punto del orden del día: la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 007, que busca adicionar recursos de balance al presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2026. El ponente es el Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez. Intervenciones de la comunidad, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría Jurídica y Contratación, la Oficina de Planeación, el Instituto de Cultura y Turismo, INDERSANGIL, el Centro de Convivencia y el Equipo de Trabajo y Asesor Jurídico Externo de la Corporación.

**PRESIDENTE:** Cedió la palabra al ponente para que continuara con la socialización.

Interviene el Concejal **PONENTE MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Retomó la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2026, radicado el 9 de abril. Reiteró que, a solicitud de los corporados, se realizaron socializaciones previas y que el objetivo del proyecto es adicionar recursos de balance al presupuesto de la vigencia fiscal 2026. Informó que el proponente del Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2026 es el alcalde Edgar Orlando Pinzón. Detalló que fue designado ponente por el presidente, conforme a la ley y al reglamento interno del concejo. El proyecto, radicado el 9 de abril de 2026, busca incorporar \$13.770.000.000 de pesos en recursos de balance al presupuesto de 2026. La exposición de motivos se fundamenta en artículos de la Constitución Política (2, 209, 287, 311, 313, 315) y en las leyes 136 de 1994, 152 de 1994, 1551 de 2012 y el decreto 111 de 1996.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Solicita una interpelación.

**PRESIDENTE:** Le concedió la palabra al Concejal Randy para una interpelación.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Sugirió que, dado que ya se han realizado varias socializaciones del proyecto y se ha proporcionado suficiente ilustración, el enfoque principal de la sesión debería ser que los secretarios detallen cómo se invertirán los recursos asignados a cada una de sus secretarías. Argumentó que ya hay suficiente información para que cada concejal decida su postura sobre el proyecto y que, por lo tanto, se debería ceder la palabra a los secretarios.

**PRESIDENTE:** Aclaró que las socializaciones se fraccionaron por días, citando a tres secretarías o direcciones específicas cada vez (Cultura y Turismo, Centro de Convivencia e INDER para hoy), mientras que Hacienda, Planeación y Jurídica estuvieron presentes en todas las sesiones. Explicó esto para que la comunidad entendiera que no son sesiones reiterativas, sino divididas. Además, reiteró que, dado que el orden del día fue aprobado, el ponente debe hacer un resumen de su ponencia.

Interviene el Concejal **PONENTE MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Agradeció el uso de la palabra y explicó que, si bien estaba contextualizando brevemente el articulado, a petición de un concejal, solicitaba que los secretarios y dependencias presentes explicaran puntualmente cómo se utilizarán los recursos estipulados en el proyecto de adición de recursos de balance, y cuál es la interacción de cada secretaría con el mismo.

**PRESIDENTE**: Le concede una interpelación al Concejal Jesús Villar.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Intervino para sugerir que el Concejal Mario Rueda finalizara su intervención, argumentando que ya se había realizado un amplio debate y socialización del proyecto. Propuso que las tres secretarías pendientes expliquen detalladamente cómo invertirán los recursos asignados. Adicionalmente, recomendó al doctor Germán Yesid y a Dianita (jurídico) que, para la votación de mañana, presentaran un resumen conciso sobre el destino de los recursos, con el fin de evitar una discusión prolongada, ya que el proyecto ha sido ampliamente socializado.

**PRESIDENTE**: Reconoció la sugerencia del concejal, pero explicó que deben seguir el orden del día propuesto, votado y aprobado, ya que no hacerlo podría acarrear problemas legales, como la impugnación de la sesión, dado que la plenaria es la máxima autoridad de las corporaciones.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Reafirma lo mencionado.

**PRESIDENTE**: Enfatizó la importancia de evitar vicios en los procedimientos de las sesiones.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Se dirigió al presidente para sugerirle que, desde hoy, en coordinación con la secretaria, preparé el orden del día de mañana de tal forma que ya contemplé el segundo debate del proyecto. Explicó que, si bien el orden del día puede ser modificado por la plenaria, existe un debido proceso que debe seguirse.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: Solicita una moción de orden, para que continúe el ponente.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Pone a consideración lo mencionado.

**PRESIDENTE**: Le solicita que continúe al ponente.

Interviene la Concejal **PONENTE MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Agradeció al presidente, pidiendo que se retome el enfoque en el proyecto de acuerdo. Solicitó la intervención de las secretarías citadas, pidiéndoles que expongan su perspectiva sobre el proyecto, y dejó a discreción del presidente el orden de las intervenciones o si alguna secretaría deseaba tomar la iniciativa.

**PRESIDENTE**: Indicó que se seguiría con el orden del día aprobado y anunció que, en primer lugar, le concedió la palabra a la secretaria de Cultura y Turismo.

Interviene la secretaria de Cultura y Turismo **CARMEN YANETH**: Saludo a todos los presentes. Informó que el Instituto de Cultura y Turismo recibirá un total de \$498.873.920 pesos, provenientes de estampilla Procultura (\$76.823.919,50) y recursos de libre destinación (\$422.050.000).

**Destino de los recursos:**

- **Cultura (\$452.823.919,50):**
  - **\$376 millones:** Para actividades y eventos culturales (Ferias, Guane de Oro, Carrancios, etc.), descontando el 10% legal para el gestor cultural.
  - **\$50 millones:** Creación de la bolsa de estímulos para artistas.
  - **\$6 millones:** Continuidad del Plan de Cultura.
  - **\$10 millones:** Campaña de cultura ciudadana.
  - **\$10 millones:** Dotación de centros musicales y adecuación de espacios.
- **Turismo (\$46.050.000):**
  - **\$6 millones:** Formulación de proyectos de innovación empresarial.
  - **\$20 millones:** Estrategias de competitividad turística y alineamientos (CPS).
  - **\$20 millones:** Promoción y eventos turísticos.

**PRESIDENTE:** Agradeció a la doctora Carmen Yaneth y cedió el uso de la palabra a la doctora Ana Cristina, directora del Centro de Convivencia.

Interviene la Secretaria del Centro de Convivencia **ANA CRISTINA VASQUEZ:** Expresa su saludo a los presentes en la sesión.

**PRESIDENTE:** Le concede una interpelación al Concejal Omar Villarreal.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Aprovechando la presencia de la doctora Carmen Yaneth, preguntó por el avance de las intervenciones en el puente Los Enamorados, específicamente sobre la fractura y el desgaste que presenta. Señaló que haría el seguimiento correspondiente como parte de su labor, sin ánimo personal, y que volvería a consultar el tema en las sesiones ordinarias.

Interviene la secretaria de Cultura y Turismo **CARMEN YANETH:** Explicó que el proceso se suspendió en noviembre pasado por el alumbrado navideño y se retomó este año. Informó que ya se cuenta con el presupuesto y están pendientes de los anexos técnicos por parte de Infraestructura, esperando publicar la contratación la próxima semana.

**PRESIDENTE:** Complementó la pregunta solicitando información sobre el estado de los sitios turísticos Pozo Azul y el Cerro de la Cruz.

Interviene la secretaria de Cultura y Turismo **CARMEN YANETH:** Informó que el proceso de Pozo Azul se encuentra en espera de la respuesta a la consulta realizada ante la Superintendencia de Notariado y Registro, para definir si se realiza la intervención o la concesión correspondiente.

**PRESIDENTE:** Agradeció a la secretaria Carmen Yaneth y cedió el uso de la palabra a la doctora Ana Cristina Vázquez.

Interviene la secretaria del Centro de Convivencia **ANA CRISTINA VASQUEZ:** Expreso su saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales y a las personas que los siguen en redes sociales y presentes. Informó sobre la asignación de recursos para el Centro de Convivencia:

- **Recursos del balance:** \$120.120.000 pesos del sector justicia y derecho, destinados a fortalecer el personal de la Inspección Municipal de Policía y agilizar sus procesos, atendiendo necesidades expuestas anteriormente.
- **Estampilla para la justicia familiar:** \$440.000.000 de pesos, regulados por la Ley 2126 de 2021, que se pueden usar para nómina, dotación e infraestructura. Se analiza la construcción de un segundo piso para solucionar el hacinamiento de la

|                                                                                   |                              |             |                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------|---------------------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL |             |                                                   |
|                                                                                   | Versión: 2.0                 | Fecha: 2019 | Página 8 de 14      Código: 100-01.03.02-007-2026 |

Comisaría de Familia, que actualmente usa oficinas provisionales, y también para mejorar la dotación.

**PRESIDENTE:** Le concede una interpelación al Concejal Edison Rangel.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Preguntó si los 440.000.000 de la estampilla de justicia se destinarán específicamente a construcción, o si serán invertidos en programas de dotación y capacitación, consultando cuál será el uso principal de dichos recursos.

Interviene la Secretaria del Centro de Convivencia **ANA CRISTINA VASQUEZ:** Explicó que estos recursos provienen de vigencias anteriores y que, según la ley, se pueden destinar a nómina, dotación o infraestructura. Informó que ya se cubrió el pago del personal (psicólogo y trabajador social) desde octubre y que el remanente se utilizaría para la construcción, tras obtener el concepto jurídico correspondiente, argumentando que es prioritario solucionar el hacinamiento de la Comisaría de Familia.

**PRESIDENTE:** Concedió la palabra a la Doctora Claudia García, secretaria jurídica del municipio de San Gil.

Interviene la Secretaria Jurídica del Municipio **CLAUDIA GARCÍA:** Confirmó que, según la Ley 2126 de 2021, los recursos de la estampilla pro-justicia se pueden destinar legalmente para pagar el personal de la Comisaría de Familia, así como para la construcción, adecuación de infraestructura y dotación. Por lo tanto, la inversión proyectada es viable.

**PRESIDENTE:** Agradeció y cedió el uso de la palabra al Doctor Julio Orjuela, director del Instituto de Deporte.

Interviene el Director del Instituto de Deportes **JULIO ORJUELA:** Expresa su saludo a los honorables concejales y a la comunidad en general. Informó que el INDER recibirá **\$310 millones**, distribuidos así:

- **\$90 millones:** Recuperación de 5 parques infantiles.
- **\$100 millones:** Mantenimiento y cerramiento de escenarios deportivos.
- **\$40 millones:** Fortalecimiento de las 7 escuelas deportivas.
- **\$30 millones:** Apoyo a eventos importantes como el Chapala Race y Chicamocha Cañón Race.
- **\$50 millones:** Promoción de actividad física y recreativa en los barrios.

**PRESIDENTE:** Agradece y le concede la palabra al Concejal Jesús Gabriel Cortés.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Solicitó que se incluya la cancha del sector de Ciudad Blanca Segunda Etapa en los planes de encerramiento y mantenimiento. Explicó que la cancha está en una zona alta y pendiente, lo que representa riesgo de accidentes para los niños y hace que los padres restrinjan su uso, convirtiéndose el lugar en sitio de consumo y actividades indebidas. Pidió que se atienda esta necesidad prioritaria, ya que los ingenieros conocen los problemas de infraestructura y filtración que presenta.

Interviene la Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Solicita el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Le concede la palabra al Concejal Mauricio Jiménez.

Interviene la Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Preguntó al director Julio Orjuela por qué no mencionó inversiones destinadas al sector rural en su informe.

|                                                                                   |                              |             |                |                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------|----------------|-------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL |             |                |                               |
|                                                                                   | Versión: 2.0                 | Fecha: 2019 | Página 9 de 14 | Código: 100-01.03.02-007-2026 |

Interviene el director del Instituto de Deportes **JULIO ORJUELA:** Menciona que si tiene inversión en el sector rural.

Interviene la Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Preguntó específicamente cuáles son las escuelas y los polideportivos que van a ser intervenidos.

Interviene el director del Instituto de Deportes **JULIO ORJUELA:** Informó que se tiene previsto realizar encerramientos en el sector de Cañaveral Bajo y la intervención de parques recreativos en la zona de Ojo de Agua.

Interviene la Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Pregunta que si solo esas dos comunidades.

Interviene el director del Instituto de Deportes **JULIO ORJUELA:** Ratifica su respuesta.

Interviene la Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Sugirió intensificar la presencia en la zona rural, recordando que son 33 veredas con grandes necesidades. Pidió revisar y desglosar mejor los recursos para que la inversión alcance y llegue efectivamente a más comunidades que lo están solicitando la intervención de la administración municipal.

**PRESIDENTE:** Le concede la palabra al Concejal Ricardo Durán.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Preguntó por la reparación de los columpios del parque del sector Bella Isla, los cuales se dañaron rápidamente por la mala calidad de los materiales y ya fueron retirados, pero no reinstalados. Además, solicitó intervenir urgentemente el resbaladero del parque infantil del Coliseo, el cual presenta un hueco que representa un riesgo de accidente para los niños.

**PRESIDENTE:** Agradeció y cedió el uso de la palabra al Doctor Julio Orjuela.

Interviene el Director del Instituto de Deportes **JULIO ORJUELA:** Informó que los daños en el parque de Bella Isla están siendo reparados por el contratista bajo garantía, con fecha límite de entrega el 27 de abril. Respecto al parque del Coliseo, explicó que tuvo que retirar completamente la estructura de madera porque estaba podrida y era insegura, pero evaluará instalar uno nuevo con los recursos disponibles. Finalmente, señaló que la cancha de Pedro Fermín está en estudio por parte de Gestión del Riesgo e Infraestructura debido a filtraciones, por lo que esperan el concepto técnico para invertir de forma segura.

**PRESIDENTE:** Le concede una interpelación al Concejal Gabriel.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Recordó que existe un documento técnico entregado anteriormente sobre la problemática de filtraciones en la cancha de Ciudad Blanca Segunda Etapa (Pedro Fermín de Vargas), el cual no fue atendido. Solicitó a la ingeniera Diana y al Director Julio Orjuela revisar dicha propuesta, que incluye la construcción de un filtro, para dar una solución definitiva a la comunidad.

**PRESIDENTE:** Recordó que se incluyó la intervención de la escuela de Ojo de Agua, tal como se solicitó en visita realizada en marzo, esperando su pronta ejecución. Además, sugirió evaluar la instalación de un parque en la parte alta del sector José Antonio Galán, ya que la comunidad carece de espacios de esparcimiento. Posteriormente, dio paso a la intervención del concejal Fabio Hugo.

|                                                                                   |                              |             |                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------|----------------------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL |             |                                                    |
|                                                                                   | Versión: 2.0                 | Fecha: 2019 | Página 10 de 14      Código: 100-01.03.02-007-2026 |

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ**: Solicito al director Julio Orjuela un gimnasio al aire libre para realizar actividad física dos días a la semana en la Villa Olímpica. Solicitó gestionar recursos, ya sea del presupuesto vigente o de los recursos del balance, para construir un gimnasio al aire libre en dicho sector, destacando que es una zona en crecimiento con gran demanda para la práctica de ejercicio y que la obra no representa una inversión muy alta.

**PRESIDENTE:** Le concedió el uso de la palabra el Doctor Julio Orjuela.

Interviene el Director del Instituto de Deportes **JULIO ORJUELA**: Informó que actualmente se planea realizar mantenimiento y pintura al gimnasio del barrio Portal de la Cruz, el cual se encuentra deteriorado. Sin embargo, manifestó que revisará la disponibilidad presupuestal en el segundo semestre para evaluar la viabilidad de construir el gimnasio al aire libre solicitado para la zona de la Villa Olímpica.

**PRESIDENTE:** Solicitó a la Doctora Diana Martínez y a la Doctora Carmen Yaneth dar solución definitiva a la situación del sector de Pozo Azul. Manifestó su preocupación por que, después de casi dos años de administración y seis años de estar cerrado y abandonado desde la pandemia, no se han visto avances en este importante sitio turístico, a pesar de contar con los recursos y el equipo necesario. Posteriormente, dio el uso de la palabra a la doctora Diana Martínez.

Interviene la Secretaria **DIANA MARTÍNEZ**: saluda a todos los concejales y también para las que están presentes y para los que están conectados por redes sociales, explicó que con respecto a Pozo Azul es importante lo que mencionaba la Doctora Carmen nosotros gestionamos estoy ahí desde el mes julio de se intentó gestionar un proyecto con FONTUR para senderos ecológicos y avistamiento de aves, pero no fue posible avanzar debido a un problema legal. Informó que el certificado de libertad y tradición no aparece a nombre del municipio, sino de una corporación que ya no existe, requisito indispensable para acceder a recursos de entidades nacionales. Indicó que solo se alcanzó a realizar el levantamiento topográfico, pero el trámite se detuvo en la revisión documental el año anterior.

**PRESIDENTE:** Agradeció la explicación y dio paso a continuar con el orden del día, se abrió el debate y le concediendo el uso de la palabra al Concejal Omar Villarreal.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Manifestó que, aunque tiene voluntad de aprobar el proyecto, es responsable con los recursos y exige que se inviertan realmente en solucionar las necesidades de la comunidad. Criticó la falta de ejecución y resultados de promesas anteriores, mencionando casos como la Plaza de Mercado, las escuelas Bejarana y Montecito Bajo. Solicitó priorizar la inversión en arreglo de vías urbanas y rurales, destacando el mal estado de la carrera 4ª (Pablo VI) debido al avanzado deterioro de la vía; los problemas del sistema de alcantarillado en inmediaciones del depósito Puerta del Este y del sector de Macanaki, donde se presentan constantes rebosamientos de aguas residuales que afectan la salud y la calidad de vida de los habitantes.

Manifiesta igualmente la necesidad de atender las problemáticas de la carrera séptima, el sector del Caracol de la calle 13, donde las redes de alcantarillado colapsan en temporadas de lluvia; el deterioro del patinódromo, la recuperación de la malla vial urbana y rural, y el mantenimiento de las vías que comunican con Cañaveral Bajo, Boquerones y otros sectores rurales, indicando que varias de ellas presentan un estado crítico que dificulta el tránsito de vehículos y habitantes.

Asimismo, hace referencia a la necesidad de intervenir el sector de la curva de Cementos, donde existen huecos que representan un riesgo para motociclistas y conductores; conservar las obras de movilidad ejecutadas en administraciones anteriores, como las

|                                                                                   |                              |             |                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------|----------------------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL |             |                                                    |
|                                                                                   | Versión: 2.0                 | Fecha: 2019 | Página 11 de 14      Código: 100-01.03.02-007-2026 |

realizadas en el sector de Cementos, la carrera quinta y la entrada al barrio Bella Isla, las cuales, según manifiesta, mejoraron significativamente la circulación vehicular. Finalmente, solicita que la administración municipal priorice la inversión en el mantenimiento de escuelas, vías, alcantarillados, escenarios deportivos y demás obras de infraestructura requeridas por la comunidad, atendiendo las solicitudes presentadas por los presidentes de juntas de acción comunal y la ciudadanía. Concluye manifestando que, si los recursos se orientan a estas necesidades, acompañará el proyecto con su voto positivo; de lo contrario, anuncia que no lo apoyará.

**PRESIDENTE:** Le concede la palabra al Concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Informó a la ingeniera Diana que es muy importante la voz de la comunidad siempre ha estado atenta, se le envié un video en estos días en el cual donde algunas personas colaboraron en la actividad de Don Carlos Alirio sobre el mal estado de la vía de entrada al sector Luis Carlos Galán, solicitando su intervención por el impacto en el transporte. Mencionó la disposición de la comunidad de José Antonio Galán para trabajar en el arreglo de vías y destacó la importancia de gestionar recursos externos, como en administraciones anteriores, para ejecutar obras grandes. Apoyó el proyecto, pero pidió que el dinero se invierta realmente en solucionar necesidades como vías, el polideportivo Rojas Pinilla y el centro del municipio. Señala que los concejales reciben permanentemente solicitudes de los presidentes de juntas de acción comunal relacionadas con el mejoramiento de vías, escenarios deportivos, infraestructura comunitaria y fortalecimiento de la cultura, por lo que considera fundamental que el municipio continúe gestionando recursos adicionales para atender dichas necesidades.

Igualmente, hace un llamado a los congresistas y demás dirigentes elegidos con el respaldo de los ciudadanos de San Gil para que gestionen recursos de inversión en beneficio del municipio, permitiendo la ejecución de obras prioritarias para las comunidades.

Finalmente, expresa su respaldo al proyecto de acuerdo, manifestando su esperanza de que durante la vigencia fiscal ingresen nuevas adiciones presupuestales que permitan atender las principales necesidades del municipio. Solicita que los recursos provenientes de los impuestos se reflejen en obras para la comunidad y reitera como prioridades el mejoramiento de la vía de acceso al barrio Luis Carlos Galán, las intervenciones requeridas en el barrio Pablo VI y el mantenimiento de la infraestructura vial en los diferentes sectores del municipio. Concluye manifestando que continuará acompañando las gestiones encaminadas a conseguir recursos para hacer realidad estas obras.

**PRESIDENTE:** Le concede la palabra al Concejal Randy Muñoz.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Solicitó a la doctora Diana la reconstrucción de los reductores de velocidad frente a la escuela Carlos Martínez Silva, ya que fueron retirados por seguridad y representan un riesgo para los niños, afirma que esa obra no es muy costosa, sugiriendo que se puede gestionar apoyo con ACUASAN nos puede colaborar con la mano de obra y con algunos recursos para el mejoramiento de las vías se puede hacer los reductores de velocidad que no solo va mejorar la movilidad y va salvo a guardar la vida de los niños, las personas que transitan por esta vía, le recomienda a la ingeniera Diana no cuesta mucho falta de voluntad y eso es lo que ustedes tiene en este momento y se de las capacidades tanto como cada uno de los secretarios. Felicitó alINDER por la inversión en parques y eventos deportivos como el Chicamocha Cañón Race, destacando que generan economía y turismo, además de brindar espacios de recreación para niños que no tienen acceso a otros lugares. Pidió a la Doctora Carmen poder seguir sacando mantener y embellecer sitios turísticos como el Parque Gallineral y Pozo Azul, y mejorar la imagen del Parque del Puente Ragonessi.

|                                                                                   |                              |             |                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------|----------------------------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL |             |                                                    |
|                                                                                   | Versión: 2.0                 | Fecha: 2019 | Página 12 de 14      Código: 100-01.03.02-007-2026 |

Asimismo, reconoce las mejoras realizadas en el Centro de Convivencia Ciudadana, destacando el mantenimiento efectuado en los baños, la biblioteca y demás espacios que allí funcionan, valorando el esfuerzo realizado para mantener dichas instalaciones en condiciones adecuadas para el servicio de la comunidad.

Finalmente, hace un llamado para que los recursos de libre inversión sean ejecutados de manera eficiente y equitativa, beneficiando tanto al sector urbano como al sector rural, mediante inversiones en infraestructura vial, recreación, educación, cultura y demás necesidades prioritarias de la comunidad. Expresa que el propósito del Concejo es realizar un seguimiento permanente a la ejecución de los recursos durante los debates de control político, con el fin de verificar que las inversiones se traduzcan en obras y beneficios para los habitantes del municipio.

Concluye manifestando que, aunque existen críticas por parte de algunos ciudadanos a través de las redes sociales, considera importante que la comunidad participe activamente en las sesiones del Concejo Municipal y conozca de primera mano las discusiones relacionadas con la destinación de los recursos públicos. Reitera que, independientemente de las diferencias políticas existentes, respaldará todas aquellas obras y proyectos que contribuyan al desarrollo y bienestar del municipio de San Gil, recordando que los recursos públicos pertenecen a todos los ciudadanos y deben ejecutarse con responsabilidad y transparencia.

**PRESIDENTE:** Destacó la importancia de apoyar las buenas iniciativas y aprobar los recursos para ejecutar obras, dejando atrás conflictos innecesarios y demostrando que el Concejo no es un obstáculo, sino que busca el progreso de San Gil durante el tiempo que nos queda. Pidió priorizar la inversión en vías urbanas y rurales, señalando la urgencia de atender la Carrera primera y el puente Rojas Pinilla, y solicitó no destinar excesivos recursos a funcionamiento (CPS) sino a obras concretas. Reconoció y felicitó la labor de los secretarios, especialmente en el mantenimiento del Parque Gallineral, el Centro de Convivencia y los escenarios deportivos, pero insistió en la necesidad de crear una verdadera política pública de turismo que impulse la economía. Finalmente, aseguró que el Concejo ha actuado con altura, aprobando lo beneficioso y rechazando lo inconveniente, como el Proyecto de Acuerdo No. 009, y exhortó a la administración a materializar los proyectos en lo que resta del periodo. Le concede la palabra a la Concejal Margarita Vargas

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** Pide permiso para retirarse del recinto.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Explicó que la ausencia temporal de los concejales en el recinto obedece a su función de atender y servir de enlace con la comunidad. Destacó que no todas las obras son físicas, resaltando la importante labor social realizada por las secretarías de Gobierno, Cultura y elINDER, mencionando la transformación del Centro de Convivencia, la calidad de los eventos en Semana Santa y la gran participación en actividades deportivas y sociales. Informó que Infraestructura ya está gestionando la instalación de reductores de velocidad legales y adecuados para el sector Carlos Martínez. Finalmente, felicitó a la administración por los avances, reconoció que siempre hay aspectos por mejorar y lamentó la falta de cultura ciudadana que afecta el cuidado de los espacios públicos.

**PRESIDENTE:** Solicitó a la Doctora Diana Martínez priorizar la instalación de un reductor de velocidad frente al colegio COMFENALCO, destacando que es una zona de alto riesgo debido a la velocidad de vehículos y motos, poniendo en peligro a los niños y a las personas que los recogen. Posteriormente, le concedió el uso de la palabra a la doctora Diana.

|                                                                                   |                              |             |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------|-----------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL |             |                 |
|                                                                                   | Versión: 2.0                 | Fecha: 2019 | Página 13 de 14 |
| Código: 100-01.03.02-007-2026                                                     |                              |             |                 |

Interviene la Secretaria **DIANA MARTÍNEZ:** Informó que el secretario de Tránsito priorizó dentro de los recursos la señalización y renovación vial de sectores como La Cemento y la Carrera Quinta, incluyendo reductores de velocidad como parte del Plan Local de Seguridad Vial. Indicó que ya están contemplados dos reductores en el proyecto de andenes: uno en el sector Carlos Martínez y otro en Rojas Pinilla, los cuales se financian con recursos diferentes a los de balance. Finalmente, manifestó que verificará la viabilidad de instalar uno también frente al colegio COMFENALCO, aclarando que debe revisarse primero por tratarse de una vía departamental.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Preguntó directamente si no existe posibilidad de instalar el reductor de velocidad en el colegio COMFENALCO.

Interviene la Secretaria **DIANA MARTÍNEZ:** Respondió que el funcionario quedó de evaluar la viabilidad técnica y legal, teniendo en cuenta que la vía podría no ser competencia del municipio. Informó que él estará presente al día siguiente para revisar el tema directamente.

**PRESIDENTE:** Sugirió que, en caso de no ser posible la intervención directa, se realicen las gestiones necesarias ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Posteriormente, otorgó el uso de la palabra al concejal Mario Rueda en su calidad de ponente.

Interviene la Concejal **PONENTE MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Agradeció la presencia de los secretarios y los informes presentados sobre el proyecto de recursos de balance. Hizo un llamado de atención sobre la falta de debates y propuestas claras de los candidatos presidenciales ante las próximas elecciones. Finalmente, mencionó que es importante que la comunidad conozca el programa de gobierno del alcalde Edgar Orlando Pinzón, destacando como una de sus principales banderas el proyecto denominado "El Ángel de la Salud".

**PRESIDENTE:** Llamó la atención al concejal indicando que se estaba desviando del tema central del debate, recordando que en sesiones extraordinarias solo se puede tratar el punto específico para el cual fueron convocados.

Interviene la Concejal **PONENTE MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Respondió que estaba realizando una introducción previa para abordar posteriormente el tema del proyecto de acuerdo.

**PRESIDENTE:** Indicó que solo le estaba recordando el reglamento interno y aclaró que su intención no era generar confrontación con el Concejal.

Interviene la Concejal **PONENTE MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Destacó que el proyecto de acuerdo fue aprobado en comisión y cuenta con el apoyo de los corporados, explicando que su intervención buscaba contextualizar las inversiones dentro del Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo "Por un San Gil próspero, sustentable e incluyente". Informó que se dispone de más de 4.000 millones de pesos de libre inversión, de los cuales cerca de 2.000 millones están destinados a vías, saneamiento y alcantarillado. Mencionó que el documento no especifica calles exactas sino metros a intervenir, por lo que propuso revisar el banco de proyectos para priorizar obras viables en sectores como la Carrera Primera, Séptima, Novena, Cuarta, Altos de la Playa, Pedro Fermín y José Antonio Galán, entre otros. Finalmente, resaltó la buena armonía y voluntad del Concejo para apoyar la iniciativa con el fin de cumplirle a la comunidad y ver obras concretas en el municipio.

**PRESIDENTE:** Coincidió en la importancia de informar a la comunidad sobre dónde se invertirán los recursos, reconociendo que el presupuesto no alcanza para atender todas

las necesidades del municipio. Agradeció a los secretarios por las explicaciones y dio por cerrado el debate del Proyecto de Acuerdo No. 007, el cual adiciona más de 13.000.000.000 de pesos, de los cuales más de 4000 son de libre inversión. Finalizó la sesión extraordinaria siendo las 7:39 p.m. convocó a todos para el día siguiente a las 8:30 a.m., con el fin de realizar el segundo debate y la votación respectiva.

Nota: Como soporte de apoyo de esta acta se encuentra el audio del 20 de Abril de 2026. Y el link de la página web <https://www.concejosangil.gov.co/normatividad/proyectos-de-acuerdo/2026.html>

  
**JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**  
Presidente H. Concejo Municipal

  
**OLGA LILIA FLOREZ LEON**  
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Deisy Fernanda León Ardila, CPS apoyo de gestión.